

PALABRAS DE ALVARO BENAVIDES LA GRECCA, EN NOMBRE DE LA FAMILIA BENAVIDES, EN EL ACTO DE DONACION A LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE UNA CARTA DE SIMON BOLIVAR A SU HERMANA MARIA ANTONIA, FECHADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1828, EN LA POBLACION DE CHIA, EN LAS CERCANIAS DE BOGOTA

*Caracas, jueves 24 de febrero de 1994.*

*Palacio de las Academias,*

*Academia Nacional de la Historia.*

Desde la población de Chía, vecina a Bogotá, el 19 de noviembre de 1828, Simón Bolívar escribió una carta a su hermana María Antonia sobre la situación de la venta de las minas de Aroa, que El Libertador había heredado en 1811 de su hermano Juan Vicente.

Esa carta ha reposado en nuestra familia desde hace más de 130 años, y en nombre de todos, expreso nuestra voluntad de donarla a la Academia Nacional de la Historia, con el propósito de que en lo adelante este documento sea patrimonio de todos los venezolanos, lo mismo que para que esté disponible más fácilmente a los estudiosos del Libertador.

Esta es una de dos cartas de Simón Bolívar que fueron obsequiadas alrededor de 1860 por Antonio Guzmán Blanco a quien fuera su compañero de armas, Rafael Benavides Pittaluga, nuestro bisabuelo.

Hacia fines de 1911, o comienzos de 1912, nuestro abuelo, Rafael Benavides Ponce, quien heredó de su padre esas cartas, encendido de entusiasmo por la lectura del ensayo sobre el Libertador, de José Enrique Rodó, decidió testimoniar al escritor uruguayo su admiración bolivariana, y le obsequió una de ellas.

Rodó envió a nuestro abuelo una emocionada carta de gratitud por su gesto, la cual permanece entre nosotros, y cuyo contenido me voy a permitir leer para ustedes, debido a la estrecha vinculación que tiene con este acto y, sobre todo, por su hermosa redacción.

Cito:

“Montevideo

1º de abril de 1912

Sr. Don R. Benavides Ponce

Caracas.

Señor y Amigo:

Ningún obsequio más precioso podría llegar a mis manos que el del Autógrafo del Libertador con que ha tenido ud. la benevolencia de favorecerme.

A su valor de sagrada reliquia, que guardaré con veneración, une esa gloriosa hoja de papel el valor que le comunica para mi el hecho de testimoniarme, una vez más, las simpatías que mi ensayo sobre el Libertador ha despertado en el espíritu de los Venezolanos.

Debo, pues, a ud. doble suma de agradecimientos, acrecentados todavía por la oportunidad que esto me ofrece de estrechar amistad con quien tanto vale y representa en la juventud intelectual de ese heroico pedazo de Tierra Americana.

Gracias de nuevo, y mil veces; y permítame ud. que me diga, no sólo su amigo, sino también su compatriota, en la comunidad de nuestra magna Patria Continental.

Le estrecha cordialmente la mano.

José Enrique Rodó”

Fin de la cita.

La segunda carta, objeto de esta donación, escrita en su mayor parte por un amanuense según dictado del Libertador, contiene una breve post data, de su puño y letra.

En el tomo número 8 de “Las Cartas del Libertador”, Vicente Lecuna incluye esta correspondencia, y registra que “reposa en manos de los familiares del poeta Rafael Benavides Ponce”.

En el Diccionario de Historia de Venezuela, Paul Verna sostiene que:

Cito:

“Bolívar sufrió durante los últimos 3 años de su vida una ‘mortal agonía’, pendiente de la venta de las minas, que no pudo realizarse. La cláusula 4ª de su testamento rezaba: ‘No poseo otros bienes que las tierras y minas de Aroa’”.

Fin de la cita.

Bolívar estaba verdaderamente preocupado por el asunto, a notar por el tono en que reclama a su hermana el no haber solucionado el asunto de la venta de las minas.

A continuación doy lectura a la carta del Libertador que hoy donamos a la Academia Nacional de la Historia.

“Chía, 19 de noviembre de 1828

A 9 leguas de Bogotá

A la señora María Antonia Bolívar.

Mi querida hermana:

No he recibido carta tuya en este correo, seguramente porque a la salida te hallabas en Macarao como se me dice en otras, y he dejado de saber por tu medio lo

que ha podido hacerse con los contendores del pleito de las minas. Este asunto me tiene sumamente inquieto porque su conclusión y la realización de la venta en Londres, (como te dije en mi anterior) comprometen mi reputación con aquellos señores. Esto me ha hecho tomar la deliberación siguiente: conferir mi poder al señor Gabriel Camacho para que siga el tal litigio, como para que transija todas las dificultades y remita los documentos corrientes a Londres. Por tanto, sustituido en el referido señor Camacho el poder que tienes para entender en el pleito de las minas de Aroa, para transigir las dificultades que se presenten y, en fin, para su conclusión y remisión de todos los documentos y títulos corrientes a Londres, para verificar solemnemente allí la venta que tengo ofrecida sin ningún obstáculo.

Hazme el favor de dar cumplimiento inmediatamente a esta disposición: mira que hace más de un año que estoy sufriendo incomodidades y perjuicios porque no acaba de realizarse este negocio, y quedando mal con mis acreedores, como Lara etc., sin que haya santo que te haga cumplir mis encargos por más que te exagere la urgencia.

He encargado a Alamo que suministre a Camacho los fondos necesarios para este asunto y al general Páez que los vaya distribuyendo a aquél como vaya siendo posible, por cuenta de mis sueldos, pues de ellos estoy dejando una parte muy considerable con este fin.

Estoy aquí desde ayer y pienso pasarme dos o tres meses en estos campos descansando y divirtiéndome. Memorias a mis sobrinos y soy tu hermano que te ama de corazón.

SIMON BOLIVAR.

Por Dios Antonia, no me hagas sufrir más con tus temeridades: sustituye el poder y salgamos de este asunto”.

Fin de la carta.

De haberse prolongado su vida apenas catorce meses más, Simón Bolívar habría podido ver realizado su deseo, porque en febrero de 1832 finalmente se concretó la venta de las minas de Aroa.

En nombre de nuestra familia, me permito agradecer a la Academia Nacional de la Historia la realización de este acto y expresar en nombre de todos nosotros el regocijo que nos ha proporcionado.

Buenas tardes.